



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 1145-06

Salta,

13 OCT, 2006

EXPTE. N° 5.154/05.-

VISTO:

La Res. H. N° 311-06 por la cual no se hace lugar al pedido de prórroga para presentar el diseño de tesis, solicitado por la alumna de la Carrera Licenciatura en Psicopedagogía, Andrea Gabriela Alvarez Llimós, LU.N° 790.388; y

CONSIDERANDO:

Que por nota N° 1997, del 11 de mayo de 2006, la alumna mencionada solicita reconsideración de lo dispuesto por el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades en sesión ordinaria del día 28-03-06 -Res.H.N° 311-06;

Que el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades en sesión del día 06-06-06, acordó derivar las actuaciones a Asesoría Jurídica a los efectos de que emita opinión;

Que con fecha 23 de junio de 2006, Asesoría Jurídica de la Universidad Nacional de Salta, después de analizar las actuaciones, considera que existen razones atendibles para hacer lugar a un nuevo pedido de prórroga a la alumna Alvarez Llimós;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho N° 341/06, aconseja otorgar con carácter excepcional y por última vez prórroga para la presentación del diseño de tesis, hasta el 31 de diciembre de 2006;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

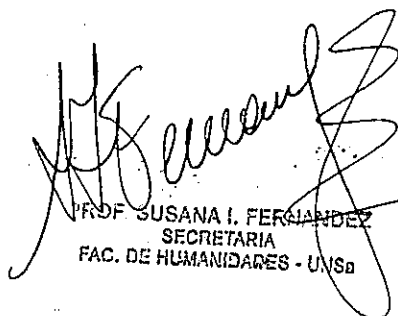
(En sesión ordinaria del día 22-08-06)

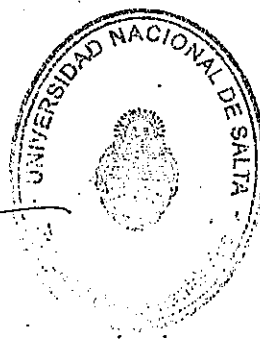
RESUELVE:

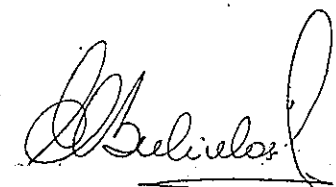
ARTICULO 1°.- OTORGAR a la alumna de la Carrera Licenciatura en Psicopedagogía, Andrea Gabriela Alvarez Llimós, LU.N° 790.388, prórroga excepcional y por única vez, hasta el 31 de diciembre de 2006, para la presentación del diseño de tesis.

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la alumna interesada, Dirección de Control Curricular, Coordinación de la Licenciatura en Psicopedagogía, Escuela de Ciencias de la Educación y Departamento Alumnos.

340-06


PROF. SUSANA I. FERNANDEZ
SECRETARIA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa




Lic. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa